

CONSULTA PÚBLICA PREVIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN JUSTA (2026-2030)

1. Desafíos y oportunidades del proceso

La crisis climática provocada por las concentraciones de gases de efecto invernadero producidas por la actividad humana en el último siglo (la quema de combustibles fósiles, la deforestación de tierras para agricultura, la actividad industrial y la ganadería intensiva) convierten la descarbonización en el principal desafío de la sociedad actual. La transición energética supone el abandono de los combustibles fósiles cuanto antes y eso supone profundos cambios en muchos sectores. En primer lugar, en la generación de electricidad, con el cierre de térmicas de carbón y después de las de ciclo combinado, además de las nucleares, pero también con oportunidades de empleo en tecnologías renovables, en almacenamiento, en gestión de la demanda y en eficiencia. En los sectores industriales también son previsibles transformaciones en el caso del refino del petróleo, en la automoción (por la penetración de coche eléctrico y nuevos modelos de movilidad), en la siderurgia por la necesidad de procesos de descarbonización, etc.

En el transporte se prevén también grandes cambios derivados de la reciente Ley de movilidad restringiendo la circulación de vehículos y por el impulso del transporte público y ferroviario (que afectará a pasajeros y mercancías). Puede haber sectores con disminución de empleo (carretera, aviación) y otros con ganancias (ferrocarril).

El sector de la edificación debería estar sujeto a grandes cambios por la necesidad de la rehabilitación energética de los edificios y por la sustitución de combustibles fósiles de calefacción por biomasa y por bomba de calor (aerotermia).

También la agricultura y el turismo necesitan profundas transformaciones, pero eso dependerá de las medidas políticas que se atrevan a poner en marcha los distintos gobiernos. Si se ponen en marcha cambios eso afectará al empleo en muchas zonas muy dependientes de estos sectores.

El **principal desafío** para la descarbonización del sector doméstico está en disponer de **suficiente personal técnico cualificado y adecuadamente formado** para llevarla a cabo. Instaladores de aerotermia y especialistas en procesos de rehabilitación energética eficiente principalmente.

Sin embargo, este desafío se convierte en **oportunidad para cambiar y revalorizar la visión de los empleos más denostados del sector construcción, instaladores y mantenimiento**. Necesitamos una alta cualificación que permita que el proceso sea exitoso. No podemos permitirnos

(ya no hay tiempo), que la mala gestión, un diseño deficiente, una instalación incorrecta... haga fracasar la transformación a la que nos enfrentamos (y tenemos como ejemplo de un fracaso de este tipo en la instalación de tecnología solar térmica en nueva edificación). Por eso es primordial revalorizar la calidad, la durabilidad, la responsabilidad, el valor humano y por supuesto retribuir adecuadamente para atraer y mantener el talento.

Al ser necesaria la transformación de la profesión, debemos aprovechar la oportunidad de formación en la instalación de estas nuevas tecnologías para no trasladar las malas praxis ya identificadas y darles calidad y profesionalidad a estas nuevas cualificaciones laborales.

2. Prioridades de la nueva ETJ

Completar las medidas de los Convenios de transición justa para las térmicas de carbón y las nucleares de Zorita y Garoña e iniciar los Convenios de transición justa para el cierre del resto de centrales nucleares según el calendario del PNIEC.

Analizar los escenarios de posible cierre a medio plazo de centrales de ciclo combinado y de otras térmicas insulares y sobre la situación de transformación de refinerías de petróleo.

Respecto de los demás sectores mencionados anteriormente (industria, transporte, agricultura...) realizar diagnósticos acerca de su previsible evolución en función de sus normativas y medidas económicas y fiscales previstas para su transformación, así como de los efectos que el cambio climático podría producir en ellos (desplazamientos de cultivos o de destinos turísticos, por ejemplo), así como de la posible evolución del empleo en esos sectores. A partir de ahí deberían establecerse planes sectoriales para proteger a los trabajadores, apoyar la transformación energética y ecológica de esos sectores y adecuar las ofertas formativas a las necesidades de recualificación de los trabajadores afectados

Es el momento de la planificación y de hacer las cosas con criterios de optimización en todos los ámbitos, eficiencia en la formación, en la instalación, en los materiales y las tecnologías más adecuadas a cada circunstancia.

Priorizar la descarbonización de nuestra economía es actuar directamente sobre la causa. Colocar en primer lugar las medidas de adaptación con una planificación estratégica de nuestro sistema productivo (industria, agricultura, ganadería...) que contemple no solo el corto, sino el medio y largo plazo también y que considere el beneficio en términos sociales al menos al mismo nivel que en términos económicos.

3. Colectivos y territorios más vulnerables

En cuanto a colectivos, siempre son potencialmente más vulnerables aquellos con bajos recursos económicos. Las estadísticas de hogares y personas del INE nos muestran que hay 19,2 millones de viviendas principales. De ellas, según nivel de ingresos netos mensuales, al menos una cuarta parte de los hogares (25,16% = 4.850.359 M), se encuentran en situación de vulnerabilidad frente a la opción de descarbonizar su hogar, ya que su nivel de ingresos mensuales netos no alcanza los 1.500 euros. Pero además el 33,26% de los hogares (6.411.882) alcanza ingresos mensuales totales de entre 1.500 a 2.500 €/mes, por lo que, dependiendo de las características específicas del hogar (edad de los miembros de la unidad familiar y otras circunstancias especiales como grado de discapacidad o de dependencia...), podrían ser hogares con dificultades económicas que no les permitan integrarse en la transición energética. En todo caso, la mayoría de estos hogares estaría en una situación económica que no les permitiría afrontar cualquier gasto extraordinario como puede ser la sustitución de unas gafas, ir al dentista o el reemplazo imprevisto de algún electrodoméstico.

Previsiblemente los colectivos más afectados serán los trabajadores de esos sectores, que en realidad son casi todos, que podrían estar sometidos a los cambios mencionados para su descarbonización.

En cuanto a los territorios más afectados, serían las comarcas, regiones o zonas más dependientes de esos sectores. Es difícil identificar ahora esos territorios sin haber hecho previamente esos diagnósticos a los que nos hemos referido. El Instituto de TJ debería realizar esos diagnósticos con carácter previo al resto de medidas que se podrían poner en marcha.

Los territorios rurales con baja densidad de población y mayor dispersión están sufriendo ya muchas de las consecuencias negativas de la transición energética debido a la falta de planificación. Dependen de sus propios recursos para la movilidad, lo que dificulta su acceso a servicios básicos como salud, educación, alimentación, servicios financieros, comunicación...

4. Instrumentos y políticas públicas

Los convenios de TJ para el caso en los que se prevea el cierre de instalaciones o empresas, siempre que tengan un volumen determinado de empleo y sean determinantes respecto de la actividad económica en las zonas territoriales afectadas.

Para las transiciones sectoriales los planes sectoriales de transición justa a los que nos hemos referido antes, con diagnósticos previos de cada sector

En línea con el objetivo de planificación, proponemos:

- Un **plan de formación adecuado** que priorice la calidad y el trabajo especializado y bien realizado. Este plan de formación debería ser remunerado para atraer a posibles personas en desempleo o con empleos precarios, para que suponga una oportunidad de mejora laboral.
- Un **plan de recualificación** de profesionales para integrarlos en las nuevas tecnologías, de manera que se puedan integrar y garanticen la calidad profesional que este cambio de paradigma necesita para que esta transición no se convierta en un fracaso de instalaciones ineficientes y caras (aprendamos del ejemplo de cómo las malas instalaciones de paneles solares térmicos en nueva edificación abocaron al fracaso de esta tecnología).
- Una **lista oficial de profesionales cualificados** en las nuevas tecnologías y digitalización de procesos: instalación de aerotermia, dimensionamiento de equipos, rehabilitación energética... Esto no sería un listado de asociados o autónomos de una empresa privada, sino **especialistas certificados oficialmente**, que garantice a las personas consumidoras que acuden a expertos profesionales y aseguran la calidad de su trabajo.

Y en cuanto a la relación con la administración pública, principalmente desde la perspectiva de la facilidad de acceso y comprensión de la ciudadanía, necesitamos un sistema de ayudas y subvenciones inclusiva, dirigida a quienes más lo necesitan, para que la transición energética sea además socialmente justa y que responda a las necesidades de transparencia y sencillez de una parte muy importante de la población como ya pedíamos desde la Alianza por la rehabilitación de viviendas sin dejar a nadie atrás.

5. Coordinación

Obviamente la coordinación entre las diferentes administraciones (gobierno, CCAA y ayuntamientos) es fundamental para articular y coordinar todas las medidas necesarias para proteger a los trabajadores y desarrollar medidas de reactivación económica, tal como se ha intentado en el desarrollo de los convenios de transición justa en curso.

Pero para las transiciones sectoriales es fundamental que los ministerios concernidos con competencias en cada materia (industria, agricultura, transporte...) además de los más transversales (trabajo, economía, hacienda...) así como el Ministerio de Educación y Formación / Consejerías de Educación de las CC.AA. se involucren en su elaboración e implementación y estén coordinados a nivel de Gobierno, aunque el Instituto de Transición Justa resida en el MITECO.

También debe haber una coordinación con otras políticas sociales de apoyo a colectivos y sectores vulnerables como son el Fondo Social por el Clima t la Estrategia de pobreza energética

Oficinas de información ciudadana que faciliten toda la información necesaria tanto a personas consumidoras como a empresas sobre procedimientos y trámites administrativos y que sirvan de nexo entre la población y una ventanilla única de la administración. Esto facilitará a las personas recibir la información adecuada y exacta y facilitará los trámites burocráticos, para que sea más fácil y no se traslade la responsabilidad a las propias personas. Se trataría de crear una red de ventanilla única a nivel local con una coordinación central interministerial que permita garantizar su efectividad.

6. Papel de la sociedad

Tanto los procesos de los convenios de TJ como los de los planes sectoriales deben contar con una participación social activa en su diseño y en la definición de medidas y desarrollo de las mismas, así como en la evaluación posterior, porque todos estos procesos deberían tener definidos indicadores para un control de la ejecución de las medidas, sobre todo de las que consistan en ayudas públicas para nuevas empresas y la reactivación económica de zonas afectadas.

La participación social debe comprender a los sindicatos y empresas, pero también a muchas otras organizaciones y entidades sociales, especialmente las que actúan en el ámbito del medio ambiente y del desarrollo rural, donde se producen muchas de esas transformaciones productivas o industriales que necesitan procesos de TJ

7. Mecanismos de gobernanza en ámbitos sectoriales y administrativos

Deberían crearse foros o mesas de participación (pueden tener otros nombres) para analizar con carácter previo los problemas y para ayudar a hacer propuestas sobre cómo afrontarlas. Esto debería institucionalizarse tanto a nivel de la estrategia de TJ como de los planes sectoriales que se han propuesto, como respecto de cada uno de los convenios de TJ. En estos foros o mesas, que deberían ser estables, han de participar todas las organizaciones sociales que estuvieran implicadas en cada ámbito del que se trate, y contar también con personas del ámbito académico y expertos en las materias. Los talleres participativos que se han puesto en marcha en los últimos años en el MITECO son una buena fórmula de participación, pero su carácter es más eventual.

Para crear mecanismos de gobernanza justos en los distintos sectores sería necesario:

- Establecer pautas para una participación equilibrada de todos los sectores implicados, asegurando que estén representados de manera equitativa sociedad civil, sindicatos, sector empresarial, juventud y organismos de la administración local y central.
- Con una coordinación interministerial, intersectorial y multinivel con obligación de rendición de cuentas y responsabilidad final.
- Asegurar la transparencia en los procesos, así como la comunicación y el acceso a la información de la ciudadanía.
- Que en la toma de decisiones se priorice el rigor técnico y la evidencia científica frente al interés económico.

8. Otros elementos a considerar

En todos estos procesos de transición justa es fundamental la coherencia de política entre administraciones. Las administraciones “sectoriales” deben situar la transición energética y la reducción de emisiones en sus políticas y medidas como una clara prioridad respecto de otros intereses económicos de las empresas de cada sector. El inmovilismo climático no es una opción.

La adhesión de las empresas a los mecanismos del sistema arbitral para la resolución de conflictos por medio de procedimientos extrajudiciales que permiten una mayor seguridad y garantía a las personas consumidoras a la hora de presentar reclamaciones.

Establecer controles de calidad aleatorios por parte de las administraciones públicas locales para instalaciones de equipos de aerotermia y rehabilitación energética (al menos las que hayan sido subvencionadas) para ofrecer una mayor garantía de calidad y confianza por parte de las personas consumidoras.